

Quito, abril 10 del de 2017

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

Estimados Señores Accionistas.

En cumplimiento a los requisitos dictados por la Superintendencia de compañías, en realizar la junta general de accionistas, me permito emitir el informe general del año.

Se trabajó sobre los siguientes aspectos:

1.- Se cumplieron los objetivos planteados en nuestra empresa en cuanto a establecer todos los trámites necesarios para su promoción, y que permitirán, realizar programas que ayudaran a mantener adelante a la misma, esto es lograr convenios de interés académico, dirigidos al área de la Medicina en el Ecuador. Contamos con el RUC enfocado en la actividad económica de capacitación y del fin social de la Compañía.

2.- Se cumplieron las disposiciones emitidas por la junta general de accionistas en el sentido de buscar alianzas estrategias para mantener activa la empresa, lo cual se hizo evidente durante el año que termina 2016 con el Convenio Academia AMIR.

3.- En este año se ha tenido una pérdida la misma que obedece a los impuestos propios de la normativa tributaria, al convertirse el anticipo de impuesto determinado en pago definitivo.

4.- Se recomienda a la junta general de accionistas, el involucramiento, para elaborar las políticas necesarias para el control y mejoramiento de la Gestión de todos y cada uno de quienes formamos parte de la Compañía.

Los resultados futuros, van a requerir, se planteen nuevas estrategias, orientadas a evitar pérdidas económicas y enfocadas a desarrollar todas las actividades necesarias, que nos permitirá entrar en una etapa de desarrollo sostenible en los dos años siguientes.

Dejo constancia de mi agradecimiento a ustedes señores accionistas por la confianza que me han brindado al darme la oportunidad de trabajar para ustedes en este año.

Atentamente,



Srta. Esther Valladares Patiño

CC-173264479
